

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

En Salamanca, 1.25 ptas.  
Fuera de ídem, un trimestre. 4.50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Época 2.ª

Viernes 12 de Junio de 1908

Año XIX. Núm. 5705

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 10

Preside el alcalde don Cuesta, y asisten los concejales señores Iscar, Juárez, Meca, García y García, García Polo, Veira, H. Matías, García Martín, Brozas y Abarca.

Se aprueba el acta de la anterior y lo mismo se hace con el informe de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, proponiendo el nombramiento de practicante para la Casa de Socorro, siendo designado para este cargo, don Agustín Silva y para el de suplente, don Vicente Miñambres.

Se acuerda conceder a los profesores de Ciencias, señores Retuerto y Ferrando, el aumento de sueldo que solicitan, porque tienen derecho a ello.

Se acuerda, así mismo, devolver a la Comisión de Instrucción pública el informe que presenta acerca del aumento de sueldo a los profesores del Arrabal.

En armonía con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, se acuerda también pagar 300 pesetas al señor Mediero, como honorarios devengados en el juicio de desahucio seguido contra el conserje del matadero señor Corona.

Queda ocho días sobre la mesa el informe de la Comisión de policía denegando permiso a los posaderos para colocar carros en la vía pública.

Se conceden las parcelas de terreno solicitadas por Manuel Iglesias y otros vecinos, siempre que abonen el precio de la tasación hecha por el Arquitecto municipal.

Se acuerda no conceder permiso al señor Director del Banco de España para reformar la fachada de este edificio hasta que no se acompañe un plano de la fachada y de las reformas que se piensan hacer.

El mismo acuerdo recae sobre una solicitud de don Quintín García, para ejecutar obras en su casa de la calle del Banzo, número 10.

Se concede licencia para ejecutarlas a don Cesáreo Cabezas y a don Antonio Martín González, el primero en una casa del camino de Carbajosa y el segundo de la calle de Bretón.

Vuelve a la Comisión de Obras un informe acerca de la expropiación de una faja de terreno que ofrece, en el paseo del Rollo, don Luis González Huebra.

Se acuerda que pase para su aprobación a la Diputación provincial, el plano del nuevo edificio de Audiencia.

Se acuerda entablar recurso de alzada ante el señor ministro de Hacienda, por una resolución de la administración de este ramo en Salamanca, acerca de una reclamación hecha por el arrendatario de consumos contra el Ayuntamiento.

Se dá lectura a una carta de la Junta directiva del "Real Automóvil Club de España", dando gracias al Ayuntamiento por los agasajos que se hicieron a los automovilistas franceses.

En esto termina el despacho ordinario, y a continuación propone el señor Alcalde la venta de la piedra existente en la calle de don Juan de la Fuente.

El señor Iscar propone que con ella se levante un muro en la plaza de Colón, enfrente del cuartel de la Guardia civil, para evitar desgracias.

El señor García Polo propone también que se destine parte de esa piedra a la construcción de una caseta para el guarda de la Aldehuela.

Una y otra petición promete cumplirlas la Alcaldía.

El señor García y García pide el inmediato traslado de la Corporación municipal a su casa, y que la audiencia vuelva a establecerse en su antiguo palacio.

El señor Alcalde promete hacerlo, si se le autoriza para hacer los gastos que el traslado ocasiona.

Intervienen en la discusión todos los señores concejales, y se concede la autorización pedida por el señor Alcalde.

El señor H. Matías recuerda que tiene solicitadas la creación de una escuela para los pobres. La Alcaldía promete satisfacer sus deseos y se levanta la sesión.

## La cartera del general

Hace unos días ocurrió en Madrid un suceso que demuestra que, aunque nuestros policías no están algunas veces a la altura del famoso Goron, otros saben cumplir con su deber.

En un tranvía de los llamados cancheros, que pasan por la calle de Génova le robaron la cartera a un caballero, teniente general del Ejército.

El perjudicado salió detrás del ladrón, al que persiguió también el inspector especial de Vigilancia señor Carro; pero el ratero consiguió desaparecer.

Disgustado el general, se marchó al Gobierno civil para dar cuenta de lo ocurrido al gobernador.

En el despacho de éste, refirió lo que le acababa de pasar, y una vez que terminó su relación, el señor Sánchez Guerra abrió un cajón de la mesa de su despacho y sacó de él la cartera que había poco rato habían robado al general, sin que faltase nada de lo que contenía.

Mientras el general se dirigía al Gobierno civil, el inspector señor Carro subía a un tranvía, deteniendo en él a un individuo conocido de la Policía, el cual tenía en su poder la cartera robada.

## TRIBUNALES

### ASESINATO EN GARCIBUEY

SECCIÓN SEGUNDA

A la hora señalada y con tanta concurrencia de público como en días anteriores, se reanuda anteayer la sesión para continuar conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, contra Ignacio Joaquín Andrés y Cayetano de la Iglesia, siéndole concedida la palabra en el acto al letrado defensor del Cayetano.

Empezó su elocuentísimo informe el señor Luna con un exordio en el que se lamenta no estar adornado de las dotes que el letrado de la acusación particular, para poder llevar al ánimo del Jurado el convencimiento que abriga de la inculpabilidad de los procesados en el delito que se les imputa, puesto que no se trata de tal, sino de un hecho desgraciado, como establecen las defensas.

Ocupándose de la posición que ocupa el procesado Ignacio, rechaza con argumentos enérgicos y terminantes los aducidos por la acusación particular.

Sin pararse a examinar la prueba testifical, porque dice que no quiere destruir la obra hecha por su compañero de defensa, señor Estella, que la analizó en la sesión última de una manera magistral, sigue razonando, después de hacer una crítica acabada del médico titular de Garcibuey, que cree ha venido a informar con apasionamiento en esta causa, porque con Ignacio Joaquín había sostenido pleitos en los que éste fué vencedor, por cuya razón existía enemistad entre ellos, lo cual se ignoraba hasta que el acusador particular lo dijo en su informe, deduce de las afirmaciones de los otros peritos médicos y lo demuestra de una manera palmaria, que se trata de un hecho casual y no de un delito.

Niega que nadie sino el acusador particular haya dicho que se trate de un suicidio, lo que no es lógico suponer, porque saliendo Ceferino Espinosa de hablar con su novia, no era ocasión para que pensase en el suicidio, sino que es más presumible lo que creen las defensas: que tratase de volver a estar con su novia por la puerta trasera y así se explica que pareciese muerto en aquel sitio.

Es imposible enumerar todos los razonamientos alegados por el señor Luna para demostrar como lo hizo, la tesis que tiene establecida; solo diremos en honor a la verdad que su informe fué un discurso elegante en la forma y con abundancia de doctrina en el fondo el cual respondió con la dureza del ataque y con la elocuencia que es conocida a todos y cada uno de los argumentos de la acusación particular, y terminó solicitando de los señores Jurados que en armonía con lo que deja sentado diesen un veredicto de inculpabilidad como es de justicia en favor de los procesados.

En este estado, por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Se reanuda a la hora indicada y empieza haciendo el resumen prevenido por la ley, el presidente de la Sección de Derecho señor Martín Gómez, quien de una manera concisa y clara a la vez que imparcial, refrescó a los señores Jurados la memoria, recordándoles el resultado de las pruebas; y diciéndoles que son las que han de tener cuenta para dar un veredicto, les explica la ca-

lificación que del hecho hacen las acusaciones y las circunstancias que según ellas han concurrido, así como la tesis que, en contra de aquella acusación, establecen las defensas y por último, después de hacerles las advertencias legales, dió lectura a las preguntas contenidas en el veredicto, entregándoselas a su debido tiempo para su deliberación.

Trascurrida media hora, volvió el Jurado de nuevo a la Sala de sesiones, y leídas las preguntas de que consta el veredicto, por su presidente resultaron contestadas en la forma siguiente:

Preguntas

1.ª Ignacio Joaquín Andrés y Andrés, ¿es culpable de haber hecho contra Ceferino Espinosa Alonso un disparo con una pistola, causándole en la cabeza una herida que le produjo inmediatamente la muerte, cuyo hecho tuvo lugar entre doce y una de la noche del 24 de Noviembre del año 1901, y en un huerto sito en el pueblo de Garcibuey a la trasera de la causa donde vivía la joven Feliciano Andrés?—NO.

2.ª Cayetano de la Iglesia, ¿es culpable de haber estado vigilando en el sitio denominada el "Altozano", desde las once de la noche expresada en la pregunta anterior, por encargo de Ignacio Joaquín Andrés, con el fin de observar si Ceferino Espinosa estaba en la casa de su novia Feliciano Andrés y avisarle cuando saliera de ella para acudir el Ignacio y matarle, y mediante tal aviso, este último salió al encuentro del Ceferino y le persiguió hasta darle muerte?—NO.

3.ª Entre Ceferino Espinosa e Ignacio Joaquín Andrés, ¿existían rivalidades y por parte del último odio mortal al primero, con motivo de pretender ambos a la moza Feliciano Andrés, y ser Ceferino el preferido?—SI.

4.ª En algunas ocasiones, ¿Ignacio Joaquín Andrés había dirigido amenazas de muerte a Ceferino Espinosa, e intentado agredirle sin consecuencias?—SI.

5.ª En alguna ocasión ¿Ignacio Joaquín Andrés y otro mozo, recogieron en la llave de la casa de los padres de Ceferino Espinosa, para que éste no pudiera entrar en ella en una determinada noche, al regresar de la de su novia y acometerle entonces entre ambos?—NO.

6.ª En la expresada noche del 24 de Noviembre de 1901, ¿Ignacio Joaquín Andrés persiguió pistola en mano a Ceferino Espinosa, en la huida que éste emprendió para escapar y buscar refugio, y le disparó cuando vio que podría escaparse?—NO.

7.ª La noche que se buscaba de propósito, ¿se aprovechó para realizar con el mejor éxito la ejecución del delito, y facilitar la impunidad?—NO.

Como se ve, el Jurado resolvió de acuerdo en un todo con las defensas, declarando la inculpabilidad de los dos procesados.

En su virtud, la Sección de Derecho dictó sentencia absolviéndoles libremente, con declaración de las costas de oficio, mandando que inmediatamente fuesen puestos en libertad, de la cual empezaron a gozar en el acto.

Y a las siete y media de la tarde se dió lectura a la sentencia, y seguidamente por terminado el juicio.

El público acogió la sentencia sin la más mínima protesta, y el acusador particular, en vista del veredicto, solicitó la revisión por nuevo Jurado, cuya petición fué denegada por la Sala.

## GACETA DEL DÍA 11

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto reolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia:

Real orden disponiendo cese en el despacho interino de los asuntos de la Dirección general de Prisiones el Director de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.

Ministerio de la Guerra:

Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa de los efectos y material que se mencionan.

Ministerio de Hacienda:

Real orden desestimando el expediente de asimilación de industria instruido por la Delegación de Hacienda de Tarragona a instancia de don Juan Caballé.

Dirección general del Tesoro público.—Autorización para celebrar una rifa.

Dirección general del Tesoro público.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Ministerio de la Gobernación:

Reales decretos concediendo nacionalidad española a los señores que se mencionan.

Subsecretaría.—Estado del movimiento del personal habido durante el mes de Mayo último.

Dirección general de Correos y telégrafos.—Concurso para la fabricación y tendido de un cable telegráfico submarino entre Fernando Pó y Kamerún.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Subsecretaría.—Disponiendo se inserte en la Gaceta de Madrid el escalafón del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas:

Real orden dando las gracias al señor Vizconde de Eza por los servicios prestados al país en el Congreso de Agricultores celebrado en Roma.

Otra creando en Madrid una plaza de Verificador de contadores de gas.

Otra autorizando una conducción de aguas al muelle de Linares-Rivas, en el puerto de la Coruña, con destino al abastecimiento de buques surtos en la bahía.

Otra disponiendo se incluyan en las cotizaciones oficiales 25.000 cédulas hipotecarias del Banco Hipotecario de España.

Dirección general de Obras públicas.—Oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas.

Oposiciones para proveer 50 plazas en el Cuerpo de Sobrestantes.

## REGALOS DE EL ADELANTO

A SUS SUBSCRIPTORES

SEGUNDA COMBINACION

## REGALOS

Primero

Una sembradora Little Wonder para mano, de gran resultado práctico.

Segundo

Un magnífico fonógrafo con seis cilindros.

Tercero

Una máquina fotográfica de nueve por doce para exposición de instantáneas y velocidades diferentes.

Cuarto

Una mesa de comedor.

Quinto

Un reloj de bolsillo, garantizado, de una de las mejores marcas.

Sexto

Un precioso album con cien tarjetas postales, variadas.

El sorteo se verificará en uno de los días festivos del mes de Agosto, que se anunciará oportunamente, y con las mismas formalidades que el anterior.

Tendrán derecho a los regalos nuestros actuales subscriptores y cuantas personas se suscriban, por un trimestre por lo menos, hasta el día 1.º de Agosto. Los nuevos subscriptores recibirán gratis el periódico desde la fecha de su alta hasta 1.º de Julio.

## Crónica local y provincial

Por el Juzgado de esta capital se interesa de las autoridades la busca y captura de Luis Rodríguez Sánchez, de oficio hojalatero ambulante.

Lo desapacible de la temperatura hizo que anoche estuvieran muy desanimadas las verbenas celebradas en el Pozo Amarillo y Plaza de San Juan de Sahagún.

Por real orden se ha concedido autorización a don Salvador González Cañizal, para construir una caseta en el arrabal de San Francisco de Ciudad-Rodrigo, dentro de la zona polémica.

La obra, que deberá ajustarse a los planos presentados, habrá de quedar terminada dentro del plazo de un año y sujeta a las disposiciones vigentes y a las que se dicten

respecto a las edificaciones en las zonas polémicas de las plazas de guerra.

Mañana, 13 de Junio, hace un año que falleció en esta capital, la señorita doña Joaquina Sanz Cisneros, a cuya familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Todas las misas que se celebren mañana, en las parroquias del Carmen y San Martín, de seis a nueve de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

PRÁCTICANTE

Se necesita uno bien instruido en el despacho de Farmacia y Droguería, para la Farmacia de don Manuel Sánchez Bautista, en Peñaranda de Bracamonte.

Dirigirse con condiciones y referencias a dicho señor. 10-1

La bella señorita doña Dorotea Bravo y nuestro querido amigo don Juan García Cuadrado, contraerán matrimonio en Villavieja el día 20 del actual.

Les deseamos muchas felicidades.

BICICLETA, barata, buena marca, se vende; razón, San Pablo 41, Fábrica de Licores. 8-5

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro particular amigo don Joaquín Vargas.

Se encuentra en esta nuestro querido amigo don Cándido Cabral.

Se ha licenciado en la Facultad de Medicina y Cirugía, con la nota de sobresaliente, el aventajado alumno de esta Escuela, don Juan Sánchez y Sánchez.

Seale enhorabuena.

El miércoles practicaron los ejercicios de licenciatura en la Facultad de Medicina, tres individuos. Dos fueron suspendidos, y uno obtuvo la nota de sobresaliente.

El concierto celebrado anoche en el casino del Pasaje, resultó muy bien. La concurrencia fué numerosa y se bailó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Con objeto de constituir "La Federación Escolar Ibérica", es casi segura la celebración de un congreso de estudiantes españoles y portugueses.

Parece ser que se verificará en nuestra Escuela universitaria, en uno de los tres primeros meses del curso próximo.

Anoche, desde el Pozo Amarillo, a la Puerta de Toro, se perdió un botón de oro con un diamante.

La persona que le hubiere hallado puede entregarlo en la administración de este diario, donde se le dará su valor, después de agradecerlo, por ser recuerdo de familia. 2-1

En el inmediato pueblo de Villamayor tendrá lugar hoy la lidia de seis bravos novillos y un toro de muerte, por los mozos del mismo.

Por la suerte, serán designados los encargados de efectuar la lidia y muerte del referido toro.

Con motivo de la festividad de San Antonio, se representará mañana en Topas por comediantes de aquella localidad, el drama *Gusmán el Bueno*.

## LIQUIDACION

Por no poderlo atender su dueño, se liquidan, a precios baratísimos, todas las existencias de *El Barato Modernista*. García Barrado, 26 (antes Rua). 15-10

Por no reunir condiciones para el consumo, fué inutilizado por el veedor municipal un abrigo que se hallaba en completo estado de putrefacción.

Con objeto de asistir a la procesión del Corpus, han regresado de Madrid el diputado a Cortes por la capital señor Sánchez del Campo y el señor Oisipo.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calle de Meléndez. Tiene portal y está inmediata al Corriño.

Dará razón el Conserje del Casino de Salamanca. d

Muy pronto se verificará el enlace de la bella y distinguida señorita María Ignacia Sánchez, hija del acaudalado propietario de Terrones don Antonio Domingo, con el joven médico de Tamames, don Luis Infante.

La procesión del Corpus verificóse ayer con la solemnidad de costumbre. Asistieron las autoridades civiles y militares, las fuerzas de guarnición en la capital y numeroso acompañamiento.

Los republicanos celebraron anoche una reunión para tratar de la fundación de un periódico bisemanal, órgano del partido.

La publicación de aquél será un hecho y en el presente mes aparecerá el primer número.

La persona que hubiere encontrado dos billetes de veinticinco pesetas, puede entregarlos a su dueño, calle del Dr. Riesco, número 5, donde se le gratificará. 2-1

Ayer fué el aniversario de la virtuosa señora doña Florencia Muñoz, esposa de nuestro particular amigo don Ramón Esteban.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

# “LA ACTIVIDAD.”

Sociedad Anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros  
Domicilio Social.—Pamplona

Capital Social. . . . . 1.000.000.00 de Pesetas  
Primas á cobrar. . . . . 8.600.494.29  
Garantía total. . . . . 4.600.494.29

## OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguro infantil en cinco formas, con bonificación al tomar la primera comunión en caso de fallecimiento, y capital pagadero desde los 18 años en adelante.

Seguros de vida con, ó sin reconocimiento facultativo.  
Id. Id. sobre una ó dos cabezas con renta vitalicia inmediata ó diferida.  
Id. á plazo fijo.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia.  
Delegación General para las provincias de Salamanca y Zamora, don Antonio Carreiro, San Justo 2, principal.

# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija  
Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.  
Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

## MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.  
Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.  
Lincrusta Wallon francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados; y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel Glacier, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: **A. VALLEJO Y VALLEJO**

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

Valladolid

60-12

# LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas.

GARANTÍAS DEPOSITADAS: 50.000.000 pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.—RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector en Salamanca, don Constantino Pérez, Estafeta, 29.

# BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

## SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRÁN GRATIS

Al Administrador de los Baños

## GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES



DE **Bernardo Rodríguez Rollán**

FRENTE A LA PLAZA DE TOROS VIEJA.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de camino, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880.—SALAMANCA

## Academia-Colegio de San José

Calle de Gibraltar número 2.

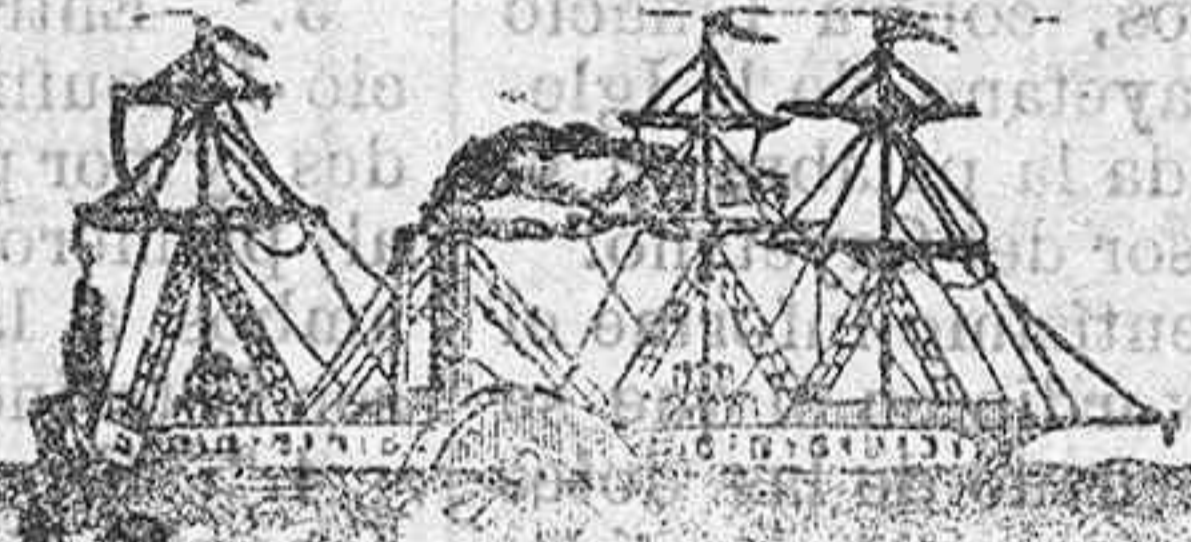
DIRECTOR.—DON GABRIEL DIAZ

Enemigos de *autobombos* que, si siempre son inocentes resultan poco serios cuando de Establecimientos de Instrucción se trata, nos concretamos á anunciar, que en el próximo curso seguiremos dando en nuestra Academia-Colegio las enseñanzas mismas que en el anterior, cuyos resultados son bien notorios para que de ellos pueda juzgarse, como igualmente del sistema educativo que empleamos, basado en los sanos principios de la Religión.

Durante la época de vacaciones continúan abiertas las clases para el reposo de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina.

El día 15 de Junio comenzará la explicación de las asignaturas del 6.º grupo para los alumnos del 5.º que deseen utilizar los beneficios de la Real orden de 26 de Marzo último.

El Director y todos los Profesores, ostentan títulos de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.



## COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

EXCELENTE TRATO

AGENTES.—EDMUNDO COUTO Y COMPANIA.—BILBAO, BAILEN, 3.º bajo

## BICICLETAS MODELO 1903

vestidas con gomas de Para pura guías á elección

horquillas reforzadas

libres de todo defecto de construcción

250 PESETAS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer

RUA 12, SALAMANCA

## MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO

y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Loua y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA CAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

## LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital social

PESETAS 10.000.000

Capital depositado en garantía:

PTAS: 12.000.000

Administradores, Depositarios

y Banqueros

Banco de Cartagena,

Barco Asturiano, de Industria

y Comercio.

Banco de Gijón.

Rentas vitalicias.

Seguros: INCENDIOS. MARI-

TIMOS, VALORES, VIDA.

Subdirector en esta provincia:

Don Cándido Martínez,

DOCTOR RIESCO, 38

JARABE

TONICO RECONSTITUYENTE

C FLORES

Preparado á base de yoduro ferrroso quí-

micamente puro é inalterable en el

Utilísimo para el linfatisimo, escrófula,

clorosis, anemia y debilidad general.

De venta en la farmacia y droguería de

Primo Sánchez.—Plaza de la Verdura, nú-

méros 5 y 7 (Salamanca), y en la farmacia

de su autor en Penaranda de Bracamonte.

SE ALQUILA UN LOCAL ESPACIOSO

con bodega, pozo y escusado, y con varias

habitaciones para vivir; si quieren, frente al

Peso, calle de San Justo, número 2, 1.º

Para tratar del precio, calle Berme-

jeros, 36. 8-8

Sombrillas y abanicos

Desde primeros de Febrero se encuen-

tra expuesta en estos almacenes la colec-

ción más rica que de estos artículos se ha

presentado en Salamanca.

Modelos de sombrillas hechos exclusi-

vamente para esta casa.

Abanicos del más refinado gusto en ja-

ponés, ebano, violeta, hueso y nácar.

Abanicos de variados irrompible, ex-

clusividad de este establecimiento.

Todo en grandes cantidades, y desde lo

más barato hasta lo mejor.

Guantes de piel y de punto, desde 75

céntimos par.

Paraguas, bastones, corbatas, cuellos,

puños, medias, calcetines, corsets bordados,

y un extenso surtido en paquetería, pasa-

manería y mercería.

Especialidad en adornos para vestidos.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Flasa Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

PARA CERDOS.

En la próxima tem-

porada de espigadero, la Socampana de Sa-

lamanca. Para tratar, Belisario Enci-

nas, en Ledesma (Tuta).

IMPRESA Y LIBRERIA D. NUNEZ

Rua 25 y Ramos del Manzano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.—Mo-

delación completa para Ayuntamiento y

Jugados Municipales. Confección de obras

literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más re-

nombrados autores nacionales y extranje-

ros, obras de consulta. Objetos de escri-

torio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colec-

ciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles co-

merciales superiores.

Se encuentra en ésta el distinguido arquitecto señor Repullés.

El coronel don Rafael González Antón y Fernández Cuervo que actualmente manda el regimiento Lanceros de Borbón 4.º de caballería, de guarnición en esta capital, ha sido destinado al de Reserva de caballería de Valladolid, número 13.

Y para el mando del regimiento de Borbón ha sido nombrado el coronel don José Castaño Guzmán, que dirige en la actualidad el Colegio de Huérfanos de caballería.

Desearnos al primero igual acierto y tipo que siempre ha demostrado, y al segundo que confirme una vez más la rectitud y celo en el características sobre asuntos militares.

LAS COLONIAS ESCOLARES

“Nunca se alabará demasiado la obra de la “Liga fraternal de los niños de Francia”, que preside la hija del difunto presidente Faure.

Entre todas las cosas benéficas que hace, ninguna más digna de interés que la de las colonias escolares de vacaciones. Adivinaréis fácilmente de qué se trata. Se trata, cuando llegan los hermosos días del estío, cuando los niños de los ríos levantan su vuelo hacia el mar o hacia el campo en donde van a respirar a pulmón lleno la saludable atmósfera, de pensar también en los niños pobres y de procurar que gocen de este beneficio. Es preciso para ello obtener el permiso de sus padres, pagar los gastos de viaje, de instalación y de alimentación y cuidarlos durante su excursión.

Gracias á sus medios de acción y á los recursos con que cuenta la Liga, hace progresos visibles, que aparecen detalladamente señalados en el periódico trimestral que publica y en un folleto titulado Las colonias de vacaciones, ilustrado con fotografías, que se vende á precio sumamente módico.

El comité de Nantes instala á los niños en Préfaillles, al borde de la mar, y también en el interior. Los aloja en las casas de los aldeanos, donde están bien cuidados y bien alimentados, como se comprueba por el peso á la ida y al regreso. La segunda estación marítima es Malo les bains, convertido en próspera colonia gracias á la devoción de los comités de Dunkerque y de Bettune; el primero de los cuales cuenta con 400 miembros y ha rustreado el año pasado 140 niños; el de Bettune tiene más de 600 socios y organiza todos los años en el jardín público una Kermesse de caridad para allegar recursos.

Al otro extremo de Francia, en Pontardier, se mandan los niños que tienen necesidad de un aire más vivo y que se dispersan por la montaña á la sombra tónica y vivificante de los pinos. Otros van á Normandía; el comité del Havre, el de Lyon y muchos más se encargan de ellos. El comité de Qousac acaba de agregar á su patronato, que recibe 80 niños, una estación de campo para la segunda mitad de vacaciones.

Faltaba todo y se ha creado todo con recursos que aparecían al principio insuficientes y que gracias á la caridad se han duplicado. Se despierta por todas partes la más viva simpatía. Así, por ejemplo, el alcalde de Malo les bains ha puesto á disposición de la Liga cómodos locales; el colegio de Dunkerque ha prestado ropa blanca de cama, el de Bettune material de limpieza; socios ó socias de la región han regalado vino, cerveza y dulces.

Los gastos de alimentación y habitación, gracias á una administración modelo, han sido inferiores á los presupuestados.

Los niños, á quienes visitan con frecuencia *ligueros y ligueras*, son perfectamente acogidos; es verdad que se portan muy bien; mostrándose agradecidos á los favores que reciben.

Con obras como esta se llegará sin ruido, sin trastornos á disminuir la desigualdad entre los hombres, á consolar la miseria ó la pobreza y sino á extinguir, á combatir con fruto el sufrimiento. Esta Liga fraternal de los niños de Francia merece el nombre que lleva; es verdaderamente fraternal; nada tiene que ver con los partidos; vive en un cielo de paz y de dulzura. No crea entre los que la componen más que una emulación muy dichosa, la de procurar el mayor bien posible á fuerza de ternura y de devoción; haciendo venir á ella á los niños, pone el Evangelio en acción.

TELEGRAMAS

REVOLUCION EN SERVIA

En las últimas horas de la tarde de ayer recibimos los siguientes telegramas:

Reyes asesinados

Madrid 11.—El rey y la reina de Servia han muerto asesinados á las dos de la madrugada, víctimas de una conjuración de oficiales jóvenes del ejército, los cuales han proclamado soberano al príncipe Pedro Karageorgovitch.

Más asesinatos

Madrid 12.—Además del rey y la reina, han sido asesinados el presidente del consejo de ministros, y el antiguo ministro de la Guerra, general Pavlovitch. El suceso ha sido recibido con tranquilidad y hasta con satisfacción, pues el pueblo odiaba á sus reyes, y muy especialmente á la reina Draga á quien consideraba como una advenediza.

Más víctimas

Madrid 11.—Conócense más detalles acerca de lo ocurrido en Servia. Ha sido también asesinado el ministro de policía señor Todorovitch, y un Ayudante de campo del rey.

La guardia de Palacio fué asesinada en su mayoría, á intentar prohibir el paso á los revolucionarios.

Los cadáveres

Madrid 11.—Han sido trasladados á lugar seguro los cadáveres de los reyes, para que no se apodere y se ensañe con ellos el populacho.

Los sucesos se desarrollaron desde las once y media de la noche á las dos de la madrugada.

Hoy hemos recibido los siguientes:

Morir matando

Madrid 12.—Se ha recibido un despacho oficial de Viena, dando detalles concretos acerca de lo ocurrido en Servia.

Un ayudante del rey saltó con dinamita la puerta del dormitorio de los reyes, donde penetraron varios oficiales del ejército. El ayudante del rey general Pelsovitch, trató de obligar al rey á que abdicara, pero éste se opuso te nazmente, matando de un tiro de revolver á Pelsovitch.

Por los tejados

Madrid 12.—El disparo hecho por el rey Alejandro contra su ayudante y la

muerte de éste, hicieron vacilar unos momentos á los revolucionarios, y mientras atendían á Pelsovitch y se reponían de la impresión que la muerte de éste les produjo, huyeron los reyes, subiéndose á los tejados del palacio, donde desnudos trataron de escapar de sus perseguidores.

Los oficiales mataron á tiros á los reyes.

Presos

Madrid 12.—Los revolucionarios han encerrado en las prisiones militares y públicas á los altos funcionarios afectos á los reyes asesinados.

Júbilo

Madrid 12.—El pueblo de Servia hallase entusiasmado por el asesinato de sus reyes. Recorren varias músicas las calles de Belgrado y de otras poblaciones de importancia. Los balcones están engalanados, y por todas partes se ven pruebas del júbilo y regocijo producidos por los sucesos relatados.

El jefe de la revolución

Madrid 12.—El jefe de la revolución triunfante es el coronel Machín.

Ha sido nombrado ministro de Agricultura. Era próximo pariente del primer marido de la reina Draga.

Uno que lo esperaba

Madrid 12.—El príncipe Bogidar de Servia, que actualmente se halla en París, ha manifestado que esperaba los acontecimientos en su país.

Ha insistido bastante, y procura hacer notar que las causas de la revolución no han sido otras, que las disensiones matrimoniales entre el rey Alejandro y la reina Draga, y el odio que el pueblo tenía á ésta.

Disputándose el trono

Madrid 12.—El príncipe Pedro, proclamado rey por los revolucionarios, pertenece á la rama segunda de la real familia.

El príncipe Alejo, hermano del príncipe Bogidar, es el jefe de la rama mayor y disputará el trono á Pedro.

Una alocución

Madrid 12.—De Belgrado telegráfan que se ha fijado en todas las esquinas una alocución anunciando que el rey Alejandro y la reina Draga han sido muertos á tiros.

Se ha constituido el nuevo gobierno con la constitución de Abril de 1901.

La Cámara de diputados ha sido convocada para el día 15 del actual.

Siempre las firmas de los ministros

La revolución ha sido provocada por el ejército.

Lo ocurrido

Madrid 12.—Nuevos telegramas de Belgrado dicen que la revolución estalló á los gritos de abajo Alejandro y viva el rey Pedro.

Aquel intentó defenderse y fué muerto.

Una proclama

Madrid 12.—El gobierno provisional que se ha formado en Belgrado, ha dirigido una proclama al pueblo pidiéndole que se una al mismo para mantener el orden.

El nuevo gobierno está formado por los jefes de todos los grupos de oposición.

Ejercerá el poder provisionalmente, hasta que llegue á Belgrado el rey Pedro que se halla actualmente en Ginebra.

El nuevo rey

Madrid 12.—El príncipe Pedro, que ha sido proclamado rey, tiene 57 años de edad, y combatió en las filas francesas durante la campaña de 1870.

Los cadáveres

Madrid 12.—Los cadáveres de los

reyes han sido expuestos al público en el Palacio Real.

Han sido visitados por inmenso gentío.

Ovaciones

Madrid 12.—Esta noche llegará á Belgrado el rey Pedro, al que se le prepara entusiasta recibimiento.

Los nuevos ministros están siendo ovacionados por el pueblo.

Las causas

Madrid 12.—La causa de la conjuración fué el saberse que el rey Alejandro pensaba proclamar hoy sucesora del trono á la hermana de la reina Draga. Los cadáveres de los reyes fueron arrojados al patio de palacio por los amotinados.

Dolor de madre

Madrid 12.—De París telegráfan que la reina Natalia supo la muerte de su hijo en Versalles, donde se hallaba accidentalmente.

Sufrió un desmayo, y se encerró en su habitación sin querer ver á nadie.

Esta noche regresará á París.

Noticias oficiales

Madrid 12.—El ministro de Estado ha recibido telegramas oficiales de Servia, dándole cuenta de la revolución y del asesinato de los reyes.

El señor Silvela envió á Palacio copia de los despachos. Lo ocurrido ha causado enorme sensación en toda Europa.

Más cogidas

Madrid 12.—En la novillada que ayer tuvo lugar en esta plaza, y en la que se lidió ganado de Veragua, el sexto toro pisoteó y zarandó al picador *Marfán*, produciéndole la fractura de tres costillas y distintas contusiones.

Su estado es grave.

Un monosabio que intentó hacer el quite, sufrió un varetazo.

El banderillero *Granadino* también fué herido en una mano.

Machaco herido

Madrid 12.—En la corrida de toros celebrada en Málaga, el espada *Machaco* fué cogido resultando con un varetazo en la ingle que le obligó á retirarse de la plaza.

Siempre los toros

Madrid 12.—El ganado de Miura lidiado ayer en Toledo, resultó bueno.

*Bonavillo* estuvo regular y Fuentes superior.

Enfermos

Madrid 12.—Hallanse enfermos los señores Urzáiz y duque de Veragua.

Un bárbaro

Madrid 12.—Un joven de 19 años de edad, llamado Mariano Armendáriz, habitante en la calle de Algeciras número 3, ha asestado seis puñaladas á su padrastro después de apalearle brutalmente. Este hallase gravísimo.

Aproximación

Madrid 12.—Los señores Canalejas y López Domínguez celebraron ayer una conferencia á la que se concedió gran importancia, por creerse que trataron la forma de llegar á una completa inteligencia.

Procesiones

Madrid 12.—Los telegramas recibidos de provincias dicen que las procesiones del Corpus se han celebrado con gran brillantez y orden completo.

RIVERA.

EL PARAISO

CASTO MULAS

Grandes Talleres de confección DE ROPA BLANCA

MERCERÍA Y NOVEDADES

16, PLAZA MAYOR, 16

Esquina á la Escalerilla del Ocharo

Salamanca

Inmenso surtido en faldones, capas y gorros de bautizo.

La más completa colección en vestidos y sombreros-bebé desde DOS pesetas 25 centimos en adelante.

Confección de canastilla de lujo y equipos para novio.

Se envía catálogo de precios á quien lo solicite.

Novedades en adornos para vestidos y extenso surtido en artículos de modistería.

Sombrillas, bastones y abanicos á precios de fábrica.

OCASION

Se salda un importante lote de tiras bordadas.

90-22

che, dijo Renato, y dió una moneda de oro á Teobaldo y se fué al Louvre.

Catalina estaba acabando de vestirse; cuando llegó Renato, una de sus camaristas trenzaba su cabellera que, á pesar de los años, conservaba su color de ébano. Renato entró y dirigió una mirada al espejito de Venecia que la reina tenía delante.

—¿Qué pálido estás!.. dijo Catalina.

—Estoy herido, señora; la noche pasada, al atravesar el puente, una mendiga me dió una puñalada; mas la herida es leve, y, añadió Renato en tono significativo, no me impide pensar en el servicio de Vuestra Majestad.

—¡Ah! dijo la reina que comprendió. Y después de una pausa prosiguió:—¿No sabes quién es esa mujer?

—No la he visto nunca. Es una mendiga hermosa como una reina. Viste su mirada y comprendí por el acento de su voz que me odia á muerte.

Como la camarista había acabado de peinarse, Catalina la despidió y se quedó sola con Renato. —¿No sospechas de nadie? insistió la reina. —¿Y no crees que el príncipe de Navarra?..

—¡Oh! señora, dijo el florentino, sabéis cuánto le odio; pero no puedo acusarle esta vez, por que es un hecho muy cierto para mí; esa mujer obraba por cuenta propia. Quizás hice morir á alguno á quien ella amara... es lo probable.

—¡Calla! dijo la reina que tuvo una inspiración; ¿si será esa la muchacha á quien quería tanto el ladrón Gasparillo, que fué ahorcado en tu lugar, y á quien el presidente Renaudin llamaba Farinette?

—¡Pardiez! exclamó Renato, tenéis razón, señora, no

—Sin embargo, Vuestra Señoría no es muy amigo de mi amo...

—Le aborrezco con toda mi alma.

—Entonces, dijo Teobaldo con su flemá de flamenco, esta es la primera vez que veo hacer un regalo á un enemigo.

Renato se sonrió y replicó:—Ayer, en la cena del rey, la reina de Navarra manifestó deseos de comprar guantes y perfumes en mi casa, como si quisiera dar gusto en eso á la reina madre, mi protectora; pero el rey, que me aborrece casi tanto como yo aborrezco á Pietro Daveri, se apresuró á decir: «No hagáis eso, señora, Renato tiene desechos y malos perfumes. Id á casa de mi guantero y veréis como os sirve regiamente.»

—Pero ¿por qué traéis esta cajita?

—No adivinas?

—No, señor.

Renato cogió la cajita de los guantes y la colocó en el mostrador, de manera que fuera imposible que no llamara la atención. Estaba labrada primorosamente, con incrustaciones y adornada con cerraduras de oro ciselado.

—Esta cajita ha sido hecha por mí, dijo Renato; estoy casi seguro de que la comprará la reina de Navarra, y luego iré á verla y la diré: «Mirad, señora, con qué malevolencia procede conmigo el rey, suponiendo que las mercancías de su guantero Pietro Daveri valen más que las mías, pues esa cajita que le han comprado, sale de mi casa.»

—¿Y si la reina no la comprase? objetó Teobaldo.

—En ese caso, me la devolverás sin falta esta no-

De repente oyeron llamar á la puerta.—Ahi está mi padre, dijo Paola.

Godolfinó fué á abrir. Pero no bien entreabrió la puerta, recibió un empujón, y Farinette se precipitó en la tienda seguida de sus tres cómplices.

—¡A mí! ¡a mí! gritó Paola espantada. ¡A mí, padre mío!

Pero Renato no estaba allí, sino probablemente en el Louvre.

Farinette se arrojó sobre la italiana y asíndola de la garganta con sus manos nervudas, la dijo:—Si no callas, te ahogo.

Durante este tiempo, Aliento Corto y Corazón de Lobo habían derribado y puesto una mordaza á Godolfinó. —¿Queréis que nos llevemos también á éste? preguntaron.

—No, dejadle aquí; con la hija sola es con quien tengo que ajustar una cuenta, ya que mi brazo tembló al herir al padre.

Paola estaba desmayada; el coloso se la echó áuestas.

El italiano Pietro Daveri era un veneciano que había sido condenado á muerte por el Consejo de los Diez y que logró fugarse echándose al agua en el momento en que la rodola del Justicia mayor le conduca al suplicio. Pietro Daveri se estableció en París poco tiempo después

San Petersburgo

En Rusia se está celebrando actualmente el segundo centenario de la fundación de su capital.

Las principales calles de San Petersburgo, y entre ellas la perspectiva de Newsky, presentan pintoresco aspecto con su infinidad de banderas y sus artísticos arcos de triunfo.

Pedro el Grande, el zar á quien todo buen patriota apellida con cariño "Petrouchka" (Pedro el pequeño), es el héroe del día.

Durante el otoño de 1702, el tal Pedro, que llegó á ser el jefe de Notherbourg, ciudad situada en la confluencia del Ladoga y el Neva, emprendió la tarea de conquistar á los suecos la antigua tierra de Ijor y de abrir á su país, según su propia expresión, una ventana sobre la Europa.

Secundado por Mendikof, se apoderó bien pronto de la pequeña fortaleza de Nienschantz y siguió en su carrera sin cesar de combatir.

A principios de Mayo de 1703, el Neva, bordeado de bosque y terreno pantanosos, río navegable hasta para los buques de gran calado, les pertenecía ya.

En una de sus islas, Pedro el Grande cortó dos ramitas y colocándolas en cruz, dijo: Aquí se elevará una ciudad.

Cuenta una leyenda popular que en estos momentos vió cernerse sobre la cabeza del emperador un águila real, de la que se apoderó uno de los oficiales.

—Buena señal—murmuró el moscovita.

Enseguida, prisioneros, suecos y soldados rusos, los unos provistos de palos y azadones y otros con las manos, se dedicaron á la tala de árboles y hierba y construyeron una fortaleza diminuta.

Para vigilar los trabajos, se hizo construir el zar una casita de madera de diecisiete metros de largo por un ancho de seis metros.

Esta habitación, pintada de encarnado con listas blancas, según la moda holandesa de aquellos tiempos, es actualmente para los rusos una reliquia sagrada, siendo visitadísima por cuantas personas van á San Petersburgo.

Algunos objetos se conservan todavía en la pobre morada; una lancha con su velamen, un banco en el que solía sentarse á la puerta de la cabaña el gran Pedro I, una mesa y una silla forrada de cuero.

Así, pues, en un sitio donde sólo habidos miserables chozas de pescadores, se elevaron al cabo de cuatro meses, varias casas de madera y una iglesia que recibió el nombre de San Pedro y San Pablo, y se construyeron algunos canales que poco á poco fueron profundizándose.

Esto era San Petersburgo el año 1703.

La ciudad se extendió y engrandeció progresivamente sobre las riberas del río; se hicieron nuevos canales y se desecaron los terrenos para proteger el pueblo de inundaciones.

Doscientos años han transcurrido: San Petersburgo es una de las más grandes y más bellas capitales de Europa y desde lo alto de su magnífica estatua ecuestre debida á Falconet, Pedro I, el fundador de San Petersburgo, extiende siempre su mano protectora sobre la ciudad, su obra, y sobre el bello Neva, que miles de embarcaciones recorren en todos sentidos.

Durante las fiestas actuales, se verán grandes buques de guerra saludar á una flotilla compuesta de embarcaciones del tiempo de Pedro el Grande.

Los gigantes hacen los honores á los enanos, sus ascendientes.

REVES.

LA PRACTICA DE LA DESINFECCION EN LAS COMARCAS RURALES

La ignorancia, el abandono y las supersticiones, por una parte, y la falta de medios y de personal competente, por otra, dificultan ó imposibilitan en las comarcas rurales las prácticas de desinfección; así se forman focos infecciosos que acaban cuando ha terminado el número de individuos receptores. Los progresos sucesivos han enseñado que no todos los microorganismos son iguales, ni exigen el mismo tratamiento, bastando á veces medios y procedimientos sencillos para evitar la propagación de las infecciones.

La desinfección ha de ser todo lo completa posible y ha de recaer sobre todos los objetos sospechosos, cada uno de los cuales no es tratable del mismo modo. Contra los microbios más resistentes y contra los no conocidos (fiebres eruptivas, tifus exantemático, tuberculosis, cáncer) se ha de recurrir á los desinfectantes más energicos y de mayor poder de penetración; contra los más endebles (difteria, pulmonía, erisipela, fiebre purpural, fiebre tifoidea, tos ferina, gripe) pueden ser empleados los menos potentes.

El modo de ser de la familia, la clase de vivienda, etc., modifican el modo de proceder; la casa del pobre debe ser desinfectada en pocas horas.

Dados los conocimientos actuales, como dice el doctor Calmette, sería una práctica injustificable tratar del mismo modo todos los microbios patógenos, cuyas condiciones biológicas son distintas. El tuberculoso habrá infectado el suelo, las paredes, las ropas, pero probablemente no habrá hecho lo mismo con los colchones, el sommier, los cuadros, el retrete; habrá infectado sus instrumentos de música de viento, sus libros al mojar los dedos para volver las hojas, etc.; á estos objetos debe dirigirse preferentemente la desinfección, si es que no puede ser completa; el tifoideo, en cambio, infectará las ropas de cama y el escusado, que serán, por tanto, los objetos más peligrosos. Lo mismo ocurrirá con los enfermos de cólera y de disentería. Las enfermedades eruptivas exigen la desinfección total, pues sus microbios, desconocidos, parecen diseminados por la atmósfera.

Desinfección de los locales.—Debe abandonarse la fumigación sulfurosa, por inútil, aun para los microbios más frágiles (difteria, fiebre tifoidea), por no desinfectar y por los deterioros que causa.

El hacerla obrar en húmedo, bien mojado los objetos, bien produciendo vapor de agua; produce ácido sulfúrico, que si mata los microbios, es también corrosivo para muchos objetos.

El medio más sencillo, eficaz y rápido es el blanqueo con cal, pero sin rasgado previo. Se diluye un kilogramo de cal viva en 5 litros de agua, añadiendo ésta en pequeñas cantidades, sobre todo al

principio, para apagar lentamente la cal. Es tan económico como seguro y vale tanto como una solución de sublimado al 5 por 100.

El cloruro de cal, en solución tibia al 20 por 1.000, se destinará al lavado de los suelos, procurando con las escobas que penetre en todos los intersticios, y al lavado de los ensamblados de las paredes y al de las puertas mediante trapos empapados en la solución. Esta es preparada diluyendo, en el acto de ser utilizada, un kilogramo de cloruro cálcico del comercio en 50 litros de agua tibia, agitando con un palo. Si no hay cloruro, que es muy barato, se recurre al agua de Javel de las lavanderas, diluyendo un litro de ésta en 30 de agua tibia.

El agua de jabón puede servir para las paredes pintadas al aceite, que luego son lavadas con la solución de cloruro.

Los papeles de las paredes, deben ser sacrificados; se les lava con la solución de cloruro, á lo menos hasta la altura de un hombre, se deja airear ampliamente la habitación durante algunos días y luego se pone papel nuevo.

Desinfección de los muebles.—Todos los muebles de madera, incluso la cama y las sillas de rejilla, se lavarán con la solución de cloruro y secarán inmediatamente con un trapo seco. Los objetos de porcelana y cristal serán sumergidos durante dos á tres minutos en la misma solución.

Los libros y juguetes, no susceptibles de lavado, han de ser quemados. Si es preciso conservarlos, se les pone al sol y al aire libre tres ó cuatro días consecutivos.

Los objetos de cuero y cauchú deben ser lavados con una solución de cloruro al 2 por 100.

Los de metal serán tratados con lienzos empapados en vinagre ó alcohol, quemando luego estos lienzos.

Desinfección de los colchones y ropas.—Los somieres serán expuestos al sol y cepillados cuidadosamente.

El contenido de los jergones y colchones ha de ser quemado. Las fundas y la ropa interior serán sometidas á la lejía hirviendo de carbonato potásico ó de ceniza, así como todas las telas que hayan permanecido en la habitación aun cuando no se las utilizara. Todas las ropas que se vayan aprovechando serán sumergidas inmediatamente en un cubo lleno de agua que contenga algunos kilogramos de ceniza de madera ó de cristales de carbonato de sodio y luego llevadas directamente á la lejía. El planchado de las ropas contribuye á la desinfección.

Las telas de lana ó seda que no soportan la lejía caliente, pueden ser mojadas en el cubo en frío; se las riega con agua de jabón y se las deja secar al sol, que es un gran desinfectante.

El sublimado no es utilizable en frío para desinfectar las ropas; pues aparte de su poder tóxico, coagula las sustancias albuminóideas y fija las manchas de sangre ó de pus haciéndolas indelibles.

El cresil deja en las telas, sobre todo en las de lana, depósitos de alquitrán muy adheridos y de difícil separación. El ácido fénico es caro; del 4 al 5 por 100 es eficaz. Esteriliza en 35 minutos franelas empapadas en cultivos microbianos.

El lisol es tan ventajoso y casi tan activo. Es un compuesto de cresil, oleína y potasa; soluble por completo en el agua, apenas tóxico, y se usa al 20,3 por

100. Cuesta el kilogramo 2 pesetas (0,10 el litro de solución).

El jabón de Castilla, á la dosis de 40 á 50 gramos por litro, basta generalmente, pero es más caro que los desinfectantes citados.

Desinfección de excusados, materas, fecales espesos y productos patológicos.—En los casos de cólera, fiebre tifoidea y disentería, se ha de cuidar mucho de aquéllos y de los objetos que toquen.

La desinfección de los escusados se hace con el cloruro cálcico: 200 gramos por metro cúbico, diluidos en poca agua.

La de las materias fecales, vertiendo en la vasija que las reciba un volumen igual de lechada de cal ó de disolución de lisol al 5 por 100.

Para los espesos y productos patológicos el lisol es el mejor, pues no coagula las materias albuminóideas, no mancha, no molesta su olor aromático y no es caro. De no tenerlo, empleese el ácido fénico al 5 por 100.

No hagamos desinfección como la de unos desinfectadores de un pueblo que, llevando en el carro de la basura los bártulos y geringas de *mildeua* para ejecutar una de estas operaciones, les preguntó un aldeano:

—¿A dónde van ustedes?

—A desinfectar, contestaron éstos.

—Hombre, pues antes desinfectéense ustedes, que vienen en el carro de la basura.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por Los del Parador)

Tiene buenos sentimientos quien dos-prima por el todo en sus últimos momentos.

La solución mañana.

Solución á la charada de anteaer CASA.

Solución á la charada del día 12

Han remitido solución exacta á la charada GRANADA:

Uno de la vera al caño.—Espinas: Tomás y Adelaida te saludan.—Tontita, unos días ver sus padres.—Despídese de amable Estafetero.—Pienso en tí R. V. resolveré.—Vuelvo pronto R. V.—Carla y Conrado compañeros inseparables.—Un artesano habló señorita simpática.—La Guasona.—Chica joven, 28.000 duros, próxima casarse.—Gaña, cogió perro, otro pelló Perico.—Q. por camarera Pozo Amarillo.—A. y M. cerrar tarde domingos.—Adela dar buen vino parroquianos.—¿Quién es chulo calle Minagustín?—M. Necasitae.—Pilar y Maruja inseparables.—Machaquito y el Zamorano.—Novios escalerilla Pinto, arrogantes mozos.—Arturo estás en ciernes.—Juanito agradable todavía langostinos?—Dunque chiquita revoltoso y bailarín.—A. Valenciana desconsoladísima.—El Club Marxista.—Agustín M. sobrino del inspector.—Oficialas modistas calle Consuelo.—Manuel, Juanito enamoradoñsimos niñas Carrascal.—Señoritas Verdura divertirse cor del balcon.—Melín Ires y otro.—Chico

guiando coche Villares.—Hermanas de Carrascal guapísimas.—I. C. recibir postales P. T.—Carabinas.—D ego y Modesta quérense mucho, R. H.—Chamelistas, seguir dando palma.—Horteras Lonja, simpáticos.—Está V. completamente turbado.—S. Verdura, levantan cordelito muchachos.—Fiesta Montejo niñas simpáticas paisano.—R. avellanas de J. añejas R.—Orquesta bocinera Cubamadragañalonso debutó Salud.—B. M. Peri-graña, despertadores modernistas.—Cildonio Paco Balba.—Angel días me parecen años T.—Horteras Lonja mirarse espejo.—Gústame Peque tocando bocina carruaje.—M. y V. se qui ren.—F. lora por M. ¡olé!—M. no quiere á A.—S. mudan muebles maleta A. R.—M. modista calle Jesús guapísima.—Cascarrabiente.—Meligeno y Melocotón.—Mauri, desprecciamos chica y jerezano.—Dedicámonos bella cocotero.—Deseo chica 28.000 duros.—Chico guapo, distinguido elegante.—Pescozón y familia.—Un recreativo.—Selenio, Selenita y Sebastián.—¡Ay que risal!—Llegó tarde Tontita.—Sebas, espera contestación pronto Roma.—E. C. I. D. simpáticas bonitas.—Terésa Membribe rubia bonita Cueto.—Los dos gatos.

Finca rústica Se vende una de 2.382 fanegas de cabida, destinadas á pasto, labor y viñedo, distante cuatro leguas de Salamanca. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaría de don Isidoro Alonso, Plaza Mayor, núm. 13. 8-2-12

ACADEMIA DE SAN ILDEFONSO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO

Juan del Rey, n.º 8 — Salamanca DIRECTOR

DON FABIAN VILLORIA MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

Esta academia cuenta con profesorado competente y activo para el repaso de asignaturas del Bachillerato de los alumnos que tengan que presentarse á los exámenes extraordinarios de Septiembre. Los alumnos de quinto año que deseen aprovecharse de la gracia que le concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir á esta Academia á cursar las asignaturas del sexto grupo.

Se dan clases de Alemán. Honorarios módicos. 15-5

J. LEON ARIAS

CIRUJANO DENTISTA

Dr. Riesco, núm. 1, (antes Toro)

SALAMANCA

Precios módicos 30-29

SE ARRIENDA desde 1.º de Agosto

próximo un Teatro, un Café y el abastecimiento de un Casino, todo en un mismo edificio, en Ciudad-Rodrigo.

Se admiten proposiciones con arregio al pliego de condiciones que desde esta fecha hasta el 25 de Junio estará de manifiesto en "La Burgalesa", (Salamanca) y en casa de don Jesús Méndez Risueño (Ciudad-Rodrigo). 20-15

A LOS LABRADORES

VENTA DE MAIZ

PARA LA SIEMBRA

Panera de JOSE MORO

Salamanca.

Imprenta y Librería

Francisco Núñez Izquierdo

Salamanca

XXVIII

Dejamos á Renato en su laboratorio en compañía de Paola y Godolfinio, pues ambos tomaron parte en la preparación misteriosa de los guantes.

Luego que estuvo terminada la operación, el florentino volvió á poner los guantes con los demás, y cerró la cajita.—Ahora, dijo á su hija, me vas á renovar las hilas y me pondrás una venda bien apretada al derredor del cuerpo.

—¿Vais á salir? preguntó Paola.

—Es preciso que vea á la reina.

Paola sabía que Renato tenía una voluntad inflexible; bajó la cabeza y calló. Diez minutos después, Renato, pálido y vacilante todavía, salió de su tienda; pero no fué al Louvre donde se dirigió el perfumista, sino que cruzando la plaza del Chatelet, se metió en la calle de Saint-Denis. Hacia la mitad de ésta se veía una magnífica tienda en la que se leía en letras muy gruesas de cobre: *Al león de Venecia, Pietro Daveri, guantero del rey.*

El italiano Pietro Daveri era un veneciano que había sido condenado á muerte por el Consejo de los Diez y que logró fugarse echándose al agua en el momento en que la góndola del justicia mayor le conducía al suplicio. Pietro Daveri se estableció en París poco tiempo después

de Renato el florentino, y desde el principio le hizo una competencia encarnizada.

El rey Carlos IX, por odio á Renato, no sólo hacía sus compras en la tienda de Pietro Daveri, sino que le autorizó para que se titulara *guantero y perfumista del rey*. No fué menester más para que Renato concibiera un odio mortal contra el veneciano, y ya se sabe lo que valía su odio. Sin embargo, ese día el florentino se fué á casa de su rival y entró en la tienda con la calma de un parroquiano.

Un joven que estaba sentado detrás del mostrador se levantó y salió á recibirle.

Era un flamenco llamado Teobaldo, y dependiente de Pietro Daveri.

Al ver la manera como saludó á Renato, cualquiera habría adivinado que estaba en inteligencia secreta con él.

—¿Dónde está tu amo? preguntó el florentino.

—Vuestra Señoría, dijo Teobaldo sonriéndose, sabe muy bien que mi amo esrá ausente de París hace ocho días. Está en Orleans, donde hay un jardinero muy hábil que le vende flores para componerse sus pomadas. ¿En qué podría servirlos, señor Renato? preguntó Teobaldo.

Para explicar esta pregunta del flamenco, es necesario que digamos que estaba vendido en cuerpo y alma á Renato, á quien tenía al corriente de los descubrimientos químicos y de las invenciones de Pietro Daveri. Renato se desembozó y sacó la cajita de los guantes.

—¡Oh! ¡qué trabajo tan preciosos! exclamó el flamenco.

—Es un regalo que quiero hacer á Pietro Daveri.

puede ser otra; pero, añadió el florentino, no vengo aquí ahora para quejarme y pedir justicia. Hay un uso en la Corte de Francia, señora, y es que cuando el rey recibe la visita de un personaje ilustre, le enseña la capital y conduce á su huésped á casa de sus propios abastecedores, donde le invita á aceptar diferentes regalos. Vuestra Majestad haría bien en recordárselo al rey.

—El rey lo tiene tan presente, que acaba de enviar á Pibrac al palacio de Beausejour para que pregunte á la reina de Navarra á qué hora le agradecerá salir en litera.

—Está bien, dijo Renato. En ese caso, Vuestra Majestad no tiene que inquietarse ya por nada.

En efecto, como dijera Catalina, al señor de Pibrac acababa de salir del Louvre para ir, de orden del rey, á visitar á la reina de Navarra. El capitán gascón llegó, por decirlo así, en medio de una escena de familia. Cuando penetró en el aposento de la reina de Navarra, cuatro personas se encontraban en él, y éstas cuatro personas eran el príncipe Enrique, Malican el tabernero, Noe y la linda Miguita, que hacía una hora nada más que sabía que era noble y rica, y podía aspirar al título de condesa de Noe.

—¡Ah! Pibrac, amigo mío, dijo la reina al verle entrar, llegáis oportunamente.

—¿De veras? señora, dijo el capitán de guardias y miró á Malican que se sonreía, á Noe y Miguita que se estrechaban las manos.

—Venís para asistir á unos desposorios. El señor de Noe se casa.

A pesar suyo, como Pibrac no veía en Miguita sino á la sobrineta de Malican, alargó su labio inferior de una